

Página 1 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS - 2026 - 013124 DIEPO - 20.1

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Brigadier General
YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
Directora de Educación Policial
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá, D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato de prestación de servicios No. 80-7-10035-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	30/06/2026	Hasta	29/07/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2026-003370-DIEPO del 27 de febrero de 2026, la señora brigadier general YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE, Directora de Educación Policial, comunico la designación de la ordenación del gasto de la Dirección de Educación Policial como supervisor del contrato del asunto al señor Intendente JUAN DAVID RÍOS, Decano de la Facultad de Capacitación (E).

Mediante O.D No. 26-043 del 12 de febrero de 2026, se nombra al señor Intendente JUAN DAVID RÍOS como Decano de la Facultad Capacitación en encargo, cargo asociado a la supervisión del contrato.

Mediante O.D No. 26-124 del 05 de mayo de 2026, se nombra al señor Intendente JUAN DAVID RÍOS como Decano de la Facultad Capacitación en encargo, cargo asociado a la supervisión del contrato.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 4

Página 2 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 30/01/2026 y el 29/03/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-005252-DIEPO del 31/03/2026.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 30/03/2026 y el 29/04/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-007538-DIEPO del 06/05/2026.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 30/04/2026 y el 29/05/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-009077-DIEPO del 04/06/2026
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 29/05/2026 y el 30/06/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-011436-DIEPO del 16/07/2026

Información del contrato

Contrato No.	PN DIEPO Nro. 80-7-10035-26
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS".
Contratista	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Representante legal	JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERON. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.145.587 Usaquén
Valor inicial del contrato	NOVECIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 910.863.041,00), excluido IVA.
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato	NOVECIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 910.863.041,00), excluido IVA.
Plazo de ejecución inicial	será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2026.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	30 de enero de 2026.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30 de noviembre de 2026.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante Correo Electrónico Nro. 0208 del miércoles 11 de febrero de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co), se cita a la Universidad Sergio Arboleda con el fin de consolidar el cronograma de los Diplomados que más adelante se relacionan, así:
 - ✓ **Diplomado en Gerencia Educativa y Desarrollo Pedagógico** (virtual-sincrónico del 12/03/2026 al 21/04/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
 - ✓ **Diplomado en Gestión de Calidad e Indicadores** (virtual-sincrónico del 06/04/2026 al 08/05/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
 - ✓ **Seminario en Gestión Documental y Archivística** (virtual-sincrónico del 06/04/2026 al 16/04/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
 - ✓ **Diplomado en Finanzas Publicas** (virtual-sincrónico del 13/04/2026 al 26/05/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
- Mediante Correo Electrónico Nro. 0337 del lunes 09 de marzo de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co), se envía el listado de 50 participantes para el Diplomado en Gerencia Educativa y Desarrollo Pedagógico a la Universidad Sergio Arboleda con el fin de ser registrados en el sistema y ser notificados por parte de la universidad.
- El día 13 de abril de la presente vigencia, se realizó videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, con los funcionarios Johnatan Castañeda y Mónica Andrea Prieto Olarte, delegados por parte de la Universidad Sergio Arboleda, con el fin de socializar la documentación requerida para el proceso de facturación el cual está presupuestado para este informe.
- Mediante correo electrónico Nro. 0548 del lunes 20 de abril de 2026 (operacionesecco@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para el siguiente evento académico, así:
 - ✓ **Diplomado en Estrategias De Aprendizajes Innovadores**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del 22/04/2026 al 26/05/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
- Mediante correo electrónico Nro. 0585 del lunes 27 de abril de 2026 (operacionesecco@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para el siguiente evento académico, así:
 - ✓ **Seminario de Ofimática (POWERPOINT)**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del 27/04/2026 al 25/05/2026 de lunes a viernes de 18:00hrs a 22:00hrs)
- Mediante correo electrónico Nro. 0645 del miércoles 06 de abril de 2026 (operacionesecco@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para el siguiente evento académico, así:
 - ✓ **Diplomado en Excel Empresarial Aplicado**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del lunes 11/05/2026 al viernes 12/06/2026 de lunes a viernes de 17:00hrs a 21:00hrs)
- En atención a los compromisos por parte de la Dirección de Educación Policial en el marco del Plan Democracia para las elecciones presidenciales de primera y segunda vuelta, y previa

Página 4 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

coordinación y concertación con la Universidad Sergio Arboleda, para el mes de junio no se generaron aperturas de nuevos diplomados, generando cronograma a partir del día 01/07/2026.

- Mediante correo electrónico sin número del martes 30 de junio de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para el siguiente evento académico, así:
 - ✓ **Diplomado en Herramientas de Inteligencia Artificial en la Gestión Académica** (presencial los días 1 y 2 de julio de la presente vigencia, en las instalaciones de la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá, posteriormente mediante conexión virtual-sincrónico los días martes, miércoles y jueves del 07/07/2026 al 18/08/2026 de 17:30hrs a 19:30hrs)
- Mediante correo electrónico Nro. 0994 del viernes 03 de julio de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para los siguientes eventos académicos, así:
 - ✓ **Diplomado en Gestión Integral de Programas y Proyectos Sociales**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del lunes 06/07/2026 al viernes 28/08/2026 de lunes a viernes de 08:00hrs a 10:30hrs)
 - ✓ **Diplomado Integral y Vida Saludable**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del lunes 06/07/2026 al viernes 20/08/2026 de lunes a viernes de 16:00hrs a 19:00hrs)
- Mediante correo electrónico Nro. 1012 del martes 07 de julio de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para los siguientes eventos académicos, así:
 - ✓ **Diplomado en Pedagogía y Docencia, enfocado en la enseñanza de las Pruebas Saber Pro y TyT (Grupo 1)**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del lunes 06/07/2026 al viernes 28/08/2026 de lunes a viernes de 08:00hrs a 10:30hrs)
 - ✓ **Diplomado en Entrenamiento Deportivo: “Métodos y Tendencias”** el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico los días martes, miércoles y jueves del 07/07/2026 al 19/08/2026 de 17:30hrs a 20:30hrs y de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Educación Policial los días 11, 12 y 13 de agosto de la presente vigencia).
- Mediante correo electrónico Nro. 1026 del martes 07 de julio de 2026 (gerente.cuenta3@usa.edu.co) se envía a la universidad el listado de participantes para los siguientes eventos académicos, así:
 - ✓ **Diplomado en Innovación (SCRUM, PRINCE2, Design Thinking, Lean StartUp)**, el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del 08/07/2026 al 13/08/2026 de lunes a viernes de 17:30hrs a 21:30hrs)
 - ✓ **Diplomado en Inteligencia Artificial para Investigación Aplicada** el cual se llevará a cabo de manera (virtual-sincrónico del 14/07/2026 al 03/09/2026 los días martes, miércoles y jueves de 17:00hrs a 21:00hrs)
- Mediante Comunicación oficial Nro. GS-2026-011632-DIEPO del 21 de julio de 2026, se informo a la superior inmediata del suscrito, la relación de personal que no superó la prueba de recuperación de los eventos académicos, así: Diplomado en gestión de calidad e indicadores,

Página 5 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Diplomado en finanzas públicas, Diplomado en estrategias de aprendizajes innovadoras, Seminario de ofimática (PowerPoint) y Diplomado en Excel empresarial aplicado, donde la Universidad Sergio Arboleda habilitó a los participantes de los eventos, cuya calificación final se ubicó entre el 50% y el 69%, por debajo del umbral de aprobación del programa, establecido en el 70%, la presentación de una prueba de recuperación, la cual consistió en 20 preguntas de selección múltiple con única respuesta, cada una con 4 opciones de respuesta, elaboradas de acuerdo con las temáticas establecidas contractualmente para cada programa, con un criterio de aprobación mínimo 16 respuestas correctas, equivalente al 80% de la prueba.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1- Cumplir con el objeto contractual.	SI	El objeto contractual se está desarrollando de acuerdo a lo establecido en el contrato.
2- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Se presume la buena fe del contratista, de igual manera no se han presentado dilaciones en la ejecución del contrato.
3- Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL, establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista ha respondido a los diferentes requerimientos.
4- Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	N/A	Para el periodo informado no se facturaron eventos académicos.
5- Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Certificación del 29 de julio de 2026 firmada por el señor JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERÓN Rector - Universidad Sergio Arboleda.
6- No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No se han dado a conocer por parte del contratista acciones criminales que pongan en riesgo el desarrollo del presente contrato. El formulario anticorrupción reposa en la carpeta del contrato.
7- Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista no ha realizado cambio la cuenta corriente o de ahorros, manteniendo vigente la reportada inicialmente, así: NOMBRE BENEFICIARIO: la Universidad Sergio Arboleda ENTIDAD FINANCIERA: Banco GNB Sudameris TIPO DE CUENTA: corriente NÚMERO DE CUENTA: 14790448
8- aplicar las buenas prácticas ambientales y demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice dentro del sitio objeto de estudio y/o los demás que demande.	SI	Se anexa certificación Buenas Prácticas en Materia de Gestión Ambiental, firmado con fecha 29/07/2026 por el señor JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERÓN Rector - Universidad Sergio Arboleda.
9- La facturación que realice el CONTRATISTA, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la	N/A	Para el periodo informado no se facturaron eventos académicos.

Página 6 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

validación y aprobación en el operador tecnológico dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
10- Se deberá asignar un responsable por parte de la Universidad, para el establecimiento de un canal efectivo de comunicación, supervisión y gestión del objeto contractual, así como todo lo relacionado con el seguimiento y cumplimiento del mismo.	SI	El contratista asigno al señor Johnatan Castañeda Cortés, Gerente de Cuenta de la Universidad Sergio Arboleda, con teléfono de contacto Nro. 3167653439 y dirección de correo electrónico gerente.cuenta3@usa.edu.co
11- Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Durante el período informado cumplió a cabalidad.

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS

ASPECTOS FUNCIONALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
EVENTO # 1 NOMBRE: Diplomado en Gerencia Educativa y Desarrollo Pedagógico UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 120 OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional en el desarrollo de habilidades gerenciales y pedagógicas que les permitan diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos innovadores, promoviendo la mejora continua de los procesos institucionales y el aprendizaje significativo de los estudiantes. CONTENIDO TEMÁTICO Módulo 1: Fundamentos de la Gerencia Educativa. • Concepto y evolución de la gerencia educativa • Modelos de gestión educativa • Rol del directivo en la transformación institucional. Modulo 2: Planificación Estratégica y Gestión de Proyectos. • Diagnóstico institucional • Formulación de planes estratégicos • Gestión de proyectos educativos y pedagógicos • Indicadores de calidad. Modulo 3: Liderazgo y Desarrollo Organizacional. • Estilos de liderazgo en educación • Cultura organizacional y clima • Comunicación efectiva y resolución de conflictos. Modulo 4: Innovación Pedagógica y Tecnologías Educativas. • Tendencias pedagógicas contemporáneas • Didácticas activas y aprendizaje significativo • Integración de TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje. Modulo 5: Evaluación y Calidad Educativa. • Sistemas de evaluación institucional • Evaluación del desempeño docente	SI	El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 12/03/2026 hasta el 21/04/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501170 del 29/04/2026 por un de \$67.123.250,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-007538-DIEPO del 06/05/2026

Página 7 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
• Acreditación y estándares de calidad • Mejora continua.		
Modulo 5: Proyecto Integrador. • Diseño y presentación de un proyecto de gerencia educativa • Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos Socialización y retroalimentación		
EVENTO # 2 NOMBRE: Diplomado en Estrategias de Aprendizaje Innovadoras UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 120		
OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional capaces de diseñar, implementar y evaluar estrategias de aprendizaje innovadoras que promuevan la creatividad, el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes, integrando metodologías activas y tecnologías emergentes en los procesos educativos.		
CONTENIDO TEMÁTICO Módulo 1: Fundamentos de la Innovación Educativa. • Concepto de innovación en educación • Paradigmas pedagógicos contemporáneos • Retos y oportunidades en la enseñanza actual Módulo 2: Estrategias de Aprendizaje Activo. • Aprendizaje basado en proyectos (ABP) • Aprendizaje cooperativo y colaborativo • Gamificación y aprendizaje experiencial Modulo 3: Tecnologías Emergentes en Educación. • Integración de TIC en el aula • Recursos digitales interactivos • Inteligencia artificial y realidad aumentada aplicadas al aprendizaje Modulo 4: Diseño de Ambientes de Aprendizaje Innovadores. • Ambientes flexibles y personalizados • Inclusión y diversidad en el aula • Estrategias para fomentar la motivación y autonomía Modulo 5: Evaluación de Estrategias Innovadoras. • Instrumentos de evaluación alternativos • Evaluación formativa y retroalimentación • Indicadores de impacto en el aprendizaje Modulo 6: Proyecto Integrador. • Diseño de una propuesta pedagógica innovadora • Aplicación práctica en un contexto real • Presentación y socialización de resultados		
EVENTO # 3 NOMBRE: Diplomado en Pedagogía y Docencia enfocado en la enseñanza de las Pruebas Saber Pro y T y T UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía		
		El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 22/04/2026 hasta el 26/05/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501177 del 27/05/2026 por un de \$137.602.765,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-009077-DIEPO del 04/06/2026.
		SI
		N/A
		PENDIENTE

Página 8 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 162 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional en estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras que les permitan guiar a los estudiantes en el desarrollo de las competencias genéricas y específicas evaluadas en las Pruebas Saber Pro y T y T, contribuyendo a la mejora de los resultados institucionales y al fortalecimiento de la calidad educativa. CONTENIDO TEMÁTICO Módulo 1: Fundamentos de la pedagogía y docencia. • Conceptos básicos de pedagogía y didáctica. • Rol del docente en la formación integral. • Competencias genéricas y específicas en educación superior. Módulo 2: Estructura y análisis de las Pruebas Saber Pro y T y T. • Marco normativo y objetivos de las pruebas. • Componentes evaluados: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita. • Competencias específicas según áreas de formación. Módulo 3: Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias. • Técnicas de enseñanza para lectura crítica y escritura. • Estrategias para razonamiento cuantitativo. • Formación en competencias ciudadanas y pensamiento crítico. • Aprendizaje basado en problemas y proyectos. Módulo 4: Innovación y recursos tecnológicos en la enseñanza. • Uso de TIC en la preparación de pruebas. • Plataformas virtuales y simuladores. • Gamificación y aprendizaje colaborativo. • Herramientas de evaluación digital. Módulo 5: Evaluación, retroalimentación y simulacros • Diseño de instrumentos de evaluación. • Simulacros de pruebas Saber Pro y T y T. • Análisis de resultados y retroalimentación. • Estrategias de acompañamiento académico. Módulo 6: Proyecto integrador • Elaboración de una propuesta pedagógica aplicada. • Diseño de un plan de preparación institucional. • Presentación y socialización de resultados.		
EVENTO # 4 NOMBRE: Diplomado en Herramientas de Inteligencia Artificial en la Gestión Académica UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas		
	N/A	PENDIENTE

Página 9 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL	
OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en el uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la gestión académica, con el fin de mejorar la calidad educativa, optimizar procesos institucionales y fortalecer la innovación pedagógica. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la Inteligencia Artificial. • Conceptos básicos de IA. • Historia y evolución de la IA en educación. • Tipos de IA y aplicaciones generales. Modulo 2: IA aplicada a la gestión académica. • Automatización de procesos administrativos. • Sistemas inteligentes de gestión escolar. • IA en planeación curricular y seguimiento académico. Modulo 3: Herramientas de IA para la enseñanza y el aprendizaje. • Plataformas educativas con IA. • Chatbots y asistentes virtuales. • Personalización del aprendizaje mediante algoritmos adaptativos. Modulo 4: IA en evaluación y retroalimentación. • Analítica de aprendizaje (Learning Analytics). • Generación automática de pruebas y retroalimentación. • Monitoreo del desempeño estudiantil. Modulo 5: Innovación y recursos tecnológicos. • Uso de TIC y entornos virtuales con IA. • Gamificación y aprendizaje colaborativo. • Herramientas de predicción y simulación académica. Modulo 6: Ética y responsabilidad en el uso de IA. • Sesgos algorítmicos y equidad. • Impacto social y regulaciones. • Buenas prácticas en educación con IA. Modulo 7: Proyecto integrador. • Diseño de una propuesta de aplicación de IA en gestión académica. • Presentación de casos prácticos. • Socialización y retroalimentación.					
EVENTO # 5 NOMBRE: Diplomado en Entrenamiento Deportivo: "Métodos y Tendencias" UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en el uso de métodos y tendencias actuales del entrenamiento deportivo, brindando herramientas				N/A PENDIENTE	

Página 10 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL			
teóricas y prácticas para optimizar el rendimiento, la planificación y la innovación en la preparación de atletas y equipos. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos del entrenamiento deportivo. - Principios básicos del entrenamiento. - Evolución histórica de los métodos. - Bases fisiológicas y psicológicas del rendimiento. Modulo 2: Métodos clásicos y contemporáneos. - Entrenamiento de resistencia, fuerza y velocidad. - Métodos intervalos, continuos y mixtos. - Adaptaciones según disciplina deportiva. Modulo 3: Métodos clásicos y contemporáneos. - Entrenamiento funcional y de alta intensidad (HIIT). - Preparación física integral. - Entrenamiento en poblaciones especiales (juveniles, adultos mayores, mujeres). Modulo 4: Tecnología y análisis del rendimiento. - Uso de aplicaciones y dispositivos de monitoreo. - Big data y analítica en el deporte. - Simulación y realidad virtual en entrenamiento. Modulo 5: Psicología y motivación en el deporte. - Estrategias de motivación y liderazgo. - Control emocional y manejo del estrés. - Coaching deportivo. Modulo 6: Planificación y diseño de programas. - Periodización del entrenamiento. - Elaboración de planes individuales y colectivos. - Evaluación y retroalimentación del proceso. Modulo 7: Ética, salud y sostenibilidad. - Prevención de lesiones. - Nutrición y recuperación. - Ética profesional y sostenibilidad en el deporte.							
EVENTO # 6 NOMBRE: Diplomado en Formación de Formadores y Neurociencia UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 55 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en estrategias pedagógicas y neurocientíficas que potencien su rol como formadores de formadores, promoviendo prácticas educativas basadas en la evidencia científica sobre el funcionamiento del cerebro y el aprendizaje. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la formación de formadores.						N/A	PENDIENTE

Página 11 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
• Concepto y rol del formador. • Competencias del formador en contextos educativos. • Estrategias de liderazgo pedagógico. Modulo 2: Neurociencia y educación • Principios básicos de neurociencia. • Funcionamiento del cerebro en el aprendizaje. • Neuroplasticidad y su impacto en la educación. Modulo 3: Neuroeducación aplicada. • Estrategias didácticas basadas en la neurociencia. • Atención, memoria y motivación en el aula. • Emociones y aprendizaje. Modulo 4: Metodologías activas y neurociencia. • Aprendizaje basado en proyectos y problemas. • Gamificación y aprendizaje colaborativo. • Uso de TIC y recursos digitales con enfoque neuroeducativo. Modulo 5: Evaluación desde la perspectiva neuroeducativa. • Instrumentos de evaluación formativa. • Retroalimentación efectiva. • Evaluación de competencias cognitivas y socioemocionales. Modulo 6: Ética y responsabilidad del formador. • Ética profesional en la formación. • Riesgos y límites de la neurociencia en educación. • Buenas prácticas y responsabilidad social.		
EVENTO # 7 NOMBRE Diplomado en Gestión de Calidad e Indicadores UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 55 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, normas y herramientas de gestión de calidad, así como en el diseño y análisis de indicadores, para mejorar la toma de decisiones, la eficiencia institucional y la sostenibilidad de los procesos organizacionales. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la gestión de calidad. • Conceptos básicos de calidad. • Evolución histórica de la gestión de calidad. • Principios de mejora continua. Modulo 2: Normas y modelos de calidad. • ISO 9001 y otros estándares internacionales. • Modelos de excelencia organizacional. • Sistemas de gestión en educación, salud y empresas. Modulo 3: Indicadores de gestión	SI	El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 06/04/2026 hasta el 08/05/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501177 del 27/05/2026 por un de \$137.602.765,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-009077-DIEPO del 04/06/2026.

Página 12 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL	
- Tipos de indicadores (eficiencia, eficacia, efectividad). - Diseño y construcción de indicadores. - Indicadores clave de desempeño (KPI). Modulo 4: Herramientas para la gestión de calidad. - Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). - Auditorías internas y externas. - Herramientas estadísticas y de control de procesos. Modulo 5: Evaluación y análisis de resultados. - Interpretación de indicadores. - Tableros de control y reportes. - Benchmarking y comparativos de desempeño. Modulo 6: Innovación, sostenibilidad y responsabilidad social. - Calidad e innovación organizacional. - Gestión sostenible y responsabilidad social. - Ética en la gestión de calidad.					
EVENTO # 8 NOMBRE: Diplomado en Contratación Estatal UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 75 MODALIDAD Presencial sincrónico DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en los fundamentos jurídicos, técnicos y prácticos de la contratación estatal, brindando herramientas para la correcta planeación, ejecución y supervisión de contratos, con el fin de promover la gestión pública eficiente y ajustada a la normatividad. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la Contratación Estatal. - Principios constitucionales y legales - Normatividad vigente (Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1474/2011, Decreto 019/12, Decreto 1082/15) - Tipologías de contratos estatales Modulo 2: Planeación y Estudios Previos. - Importancia de la planeación contractual - Elaboración de estudios previos - Análisis de riesgos y matriz de riesgos - Presupuesto oficial y disponibilidad de recursos Modulo 3: Procesos de Selección. - Modalidades de selección (licitación, concurso, contratación directa, mínima cuantía) - Pliegos de condiciones y términos de referencia - Evaluación de propuestas y criterios de selección Modulo 4: Ejecución Contractual. - Obligaciones de las partes		N/A	PENDIENTE		

Página 13 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
• Garantías contractuales • Modificaciones, adiciones y prórrogas • Manejo de controversias durante la ejecución Modulo 5: Supervisión e Interventoría • Funciones del supervisor e interventor • Herramientas de seguimiento y control • Informes de avance y actas • Responsabilidad del interventor Modulo 6: Control y Responsabilidad • Control fiscal, disciplinario y penal • Régimen de inhabilidades e incompatibilidades • Responsabilidad de los servidores públicos y contratistas • Casos prácticos y jurisprudencia relevante Modulo 7: Innovación y Transparencia • SECOP I y II • Pliegos tipo • Herramientas digitales de contratación • Buenas prácticas de transparencia y anticorrupción		
EVENTO # 9 NOMBRE: Diplomado en Finanzas Públicas UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: sincrónico DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en los fundamentos teóricos, normativos y prácticos de las finanzas públicas, brindando herramientas para la planeación, ejecución y control de los recursos del Estado, con el fin de promover una gestión eficiente, equitativa y transparente. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de las Finanzas Públicas. • Concepto y evolución de las finanzas públicas • Principios constitucionales • Rol del Estado en la economía Modulo 2: Marco Normativo y Regulación. • Constitución Política y leyes orgánicas • Estatuto Orgánico del Presupuesto • Normas fiscales y responsabilidad fiscal Modulo 3: Ingresos Públicos. • Tributación: impuestos directos e indirectos • Recursos no tributarios • Transferencias y regalías Modulo 4: Presupuesto Público. • Ciclo presupuestal • Planeación y programación	SI	El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 13/04/2026 hasta el 26/05/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501177 del 27/05/2026 por un de \$137.602.765,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-009077-DIEPO del 04/06/2026.

Página 14 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Ejecución y seguimiento presupuestal		
Modulo 5: Gasto Público y Política Fiscal. - Clasificación del gasto - Gasto social y de inversión - Déficit fiscal y sostenibilidad		
Modulo 6: Endeudamiento Público. - Tipos de deuda pública - Gestión de deuda interna y externa - Riesgos asociados al endeudamiento		
Modulo 7: Control Fiscal y Transparencia - Control interno y externo - Funciones de la Contraloría y organismos de control - Indicadores de gestión y rendición de cuentas		
Modulo 8: Finanzas Públicas y Desarrollo - Relación entre finanzas públicas y crecimiento económico - Políticas redistributivas - Retos actuales de la gestión pública		
EVENTO # 10 NOMBRE: Diplomado en Gestión Tributaria UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas		
OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en los principios, normas y prácticas de la gestión tributaria, proporcionando herramientas para la correcta planeación, liquidación y cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el fin de promover una cultura de responsabilidad y eficiencia en el ámbito tributario.		
CONTENIDO TEMÁTICO		
Modulo 1: Fundamentos de la Tributación. - Principios constitucionales de la tributación - Marco legal y normativo - Función económica y social de los impuestos		
Modulo 2: Sistema Tributario Colombiano. - Impuestos nacionales (IVA, renta, retención en la fuente) - Impuestos territoriales (predial, industria y comercio) - Contribuciones y tasas		
Modulo 3: Procedimientos Tributarios. - Declaración y pago de impuestos - Procesos de fiscalización y auditoría - Régimen sancionatorio		
Modulo 4: Planeación y Gestión Tributaria. - Estrategias de planeación fiscal - Optimización de cargas tributarias - Riesgos tributarios y su gestión		
	N/A	PENDIENTE

Página 15 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Modulo 5: Indicadores de Gestión Tributaria. • Diseño de indicadores fiscales • Medición de eficiencia y efectividad • Tableros de control tributario Modulo 6: Defensa del Contribuyente. • Recursos administrativos y judiciales • Procedimientos ante la DIAN y entes territoriales • Jurisprudencia relevante Modulo 7: Ética y Transparencia en la Gestión Tributaria • Responsabilidad social y ética fiscal • Buenas prácticas de cumplimiento • Prevención de la evasión y elusión Modulo 8: Retos Actuales y Perspectivas • Reforma tributaria y tendencias recientes • Tributación internacional y precios de transferencia • Digitalización y gestión tributaria electrónica			
EVENTO # 11 NOMBRE: Diplomado en Innovación (SCRUM, PRINCE2, Design Thinking, Lean StartUp) UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en metodologías ágiles y enfoques de innovación, brindando herramientas para gestionar proyectos, diseñar soluciones centradas en el usuario y desarrollar modelos de negocio escalables, con el fin de impulsar la competitividad y la transformación. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la Innovación • Conceptos básicos de innovación • Tipos de innovación (producto, proceso, modelo de negocio) • Cultura organizacional y creatividad Modulo 2: Metodologías Ágiles: SCRUM • Principios ágiles • Roles en SCRUM (Product Owner, Scrum Master, Equipo) • Artefactos y ceremonias • Aplicación práctica en proyectos Modulo 3: Gestión de Proyectos con PRINCE2 • Principios de PRINCE2 • Procesos y temas clave • Adaptación de PRINCE2 a proyectos de innovación • Casos prácticos Modulo 4: Design Thinking • Etapas: empatizar, definir, idear, prototipar, testear • Herramientas de ideación y prototipado		N/A	PENDIENTE

Página 16 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL	
- Experiencias centradas en el usuario - Taller práctico de aplicación Modulo 5: Lean StartUp - Principios de Lean StartUp - Desarrollo de hipótesis y experimentación - Producto mínimo viable (MVP) - Validación de modelos de negocio Modulo 6: Integración de Metodologías - Comparación y complementariedad entre SCRUM, PRINCE2, Design Thinking y Lean StartUp - Estrategias de integración en proyectos reales 1. Indicadores de innovación y gestión ágil					
EVENTO # 12 NOMBRE: Diplomado en Marcas, Patentes y Secreto Industrial UNIDAD: Dirección de educación policial y escuelas de policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en los fundamentos jurídicos, técnicos y estratégicos de la propiedad industrial, proporcionando herramientas para la correcta gestión de marcas, patentes y secretos industriales, con el fin de impulsar la innovación, proteger los activos intangibles y fomentar la competitividad empresarial. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la Propiedad Intelectual. - Conceptos básicos de propiedad intelectual - Diferencias entre propiedad industrial y derechos de autor - Importancia de los activos intangibles en la economía Modulo 2: Marcas y Otros Signos Distintivos. - Tipos de marcas (nominativas, figurativas, mixtas, tridimensionales) - Procedimientos de registro ante la SIC y OMPI - Protección y defensa de marcas - Indicaciones geográficas y denominaciones de origen Modulo 3: Patentes y Modelos de Utilidad. - Concepto de patente y requisitos de patentabilidad - Procedimiento de solicitud y concesión - Modelos de utilidad y diseños industriales - Gestión de patentes en investigación y desarrollo Modulo 4: Secreto Industrial - Definición y alcance del secreto industrial - Diferencias con otros mecanismos de protección - Estrategias de gestión y resguardo de información - Casos prácticos de aplicación Modulo 5: Marco Normativo Nacional e Internacional. - Legislación colombiana en propiedad industrial - Tratados internacionales (Convenio de París, ADPIC, PCT)				N/A	PENDIENTE

Página 17 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL	
• Rol de la OMPI y la Comunidad Andina • Jurisprudencia relevante Modulo 6: Estrategias de Gestión de Propiedad Industrial. • Portafolio de marcas y patentes • Valoración de activos intangibles • Licenciamiento y transferencia de tecnología • Innovación abierta y colaboración empresarial Modulo 7: Casos de Éxito y Retos Actuales. • Experiencias empresariales exitosas • Retos de la digitalización y la globalización • Protección de software y nuevas tecnologías 1. Proyecto integrador final			
EVENTO # 13 NOMBRE: Diplomado en Gestión Editorial y Corrección de Estilo UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en las competencias necesarias para gestionar proyectos editoriales y aplicar técnicas de corrección de estilo, garantizando la calidad, coherencia y pertinencia de los textos en distintos formatos y soportes CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a la Gestión Editorial. • Conceptos básicos de edición • Historia y evolución del sector editorial • Tipos de publicaciones y mercados editoriales Modulo 2: Procesos Editoriales. • Planeación editorial • Producción de contenidos • Gestión de autores y derechos de autor • Cronogramas y presupuestos editoriales Modulo 3: Corrección Ortotipográfica. • Normas ortográficas y tipográficas • Uso de signos de puntuación • Estándares editoriales en español y Ejercicios prácticos Modulo 4: Corrección Gramatical y de Estilo. • Normas gramaticales • Coherencia, cohesión y claridad • Adecuación al público objetivo • Técnicas de corrección de estilo Modulo 5: Edición de Textos Especializados. • Textos académicos y científicos • Textos literarios • Textos técnicos y divulgativos • Adaptación a diferentes formatos	N/A	PENDIENTE	

Página 18 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Modulo 6: Publicaciones Digitales. • Edición en entornos digitales • Herramientas de edición electrónica • Normas para publicaciones en línea • Tendencias en la edición digital Modulo 7: Gestión de Proyectos Editoriales. • Planificación y coordinación de equipos • Control de calidad editorial • Marketing y distribución • Casos prácticos de proyectos editoriales Modulo 8: Ética y Profesionalización. • Ética en la edición y corrección • Relación con autores y lectores • Buenas prácticas profesionales • Proyecto integrador final		
EVENTO # 14 NOMBRE: Diplomado en Inteligencia Artificial para Investigación Aplicada UNIDAD: Dirección de Educación Policia; y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en habilidades teóricas y prácticas para aplicar la inteligencia artificial en procesos de investigación aplicada, fortaleciendo la capacidad de innovación, análisis de datos y generación de soluciones basadas en evidencia científica. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de IA y Ciencia de Datos. • Historia y evolución de la IA, conceptos básicos, relación con la investigación aplicada, introducción a ciencia de datos. Modulo 2: Programación para IA. • Python y librerías científicas (NumPy, Pandas, Scikit-learn), manejo de datos, entornos de desarrollo. Modulo 3: Aprendizaje Automático • Tipos de aprendizaje (supervisado, no supervisado, reforzado), algoritmos clásicos, evaluación de modelos. Modulo 4: Aprendizaje Profundo. • Redes neuronales, arquitecturas (CNN, RNN, Transformers), frameworks (TensorFlow, PyTorch). Modulo 5: Procesamiento de Datos para investigación • Limpieza, transformación y análisis de datos, big data, visualización científica. Modulo 6: Aplicaciones de IA en Investigación. • Casos prácticos en ciencias sociales, salud, ingeniería, educación; proyectos		
	N/A	PENDIENTE

Página 19 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
interdisciplinarios.		
Modulo 7: Ética y Responsabilidad en IA.		
Sesgos algorítmicos, privacidad, regulación, impacto social de la IA aplicada.		
EVENTO # 15 NOMBRE: Diplomado en Escritura de Artículos Científicos UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas		
OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en las técnicas, metodologías y estándares internacionales de escritura científica, para que puedan producir artículos de calidad y lograr su publicación en revistas académicas reconocidas.		
CONTENIDO TEMÁTICO		
Modulo 1: Introducción a la Escritura Científica.		
• Importancia de la publicación académica, tipos de artículos, impacto en la investigación.		
Modulo 2: Estructura del Artículo Científico.		
• Partes fundamentales: título, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones.		
Modulo 3: Redacción Académica.		
• Estilo científico, claridad y coherencia, estrategias de escritura, errores comunes.		
Modulo 4: Normas y Estándares Internacionales.		
• Normas APA, Vancouver, IEEE, y otras; buenas prácticas de citación y referencias.		
Modulo 5: Herramientas para la Escritura y Gestión Bibliográfica.		
• Uso de gestores como Mendeley, Zotero, EndNote; software de apoyo a la redacción.		
Modulo 6: Proceso Editorial y Revisión por Pares.		
• Selección de revistas, envío de manuscritos, revisión, respuesta a evaluadores.		
Modulo 7: Ética y Responsabilidad en la Publicación.		
Plagio, autoría, conflictos de interés, integridad científica.		
EVENTO # 16 NOMBRE: Diplomado en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Modelo de Evaluación UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas		
OBJETIVO		
N/A		
PENDIENTE		

Página 20 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL			
Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en el funcionamiento, normatividad y modelo de evaluación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para que puedan diseñar, gestionar y evaluar proyectos de investigación con impacto académico, social y productivo. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción al SNCTI. - Historia, evolución y marco normativo del sistema; políticas nacionales de ciencia e innovación. Modulo 2: Actores y Estructura del Sistema. - Ministerios, universidades, centros de investigación, sector productivo, redes y comunidades científicas. Modulo 3: Instrumentos de Fomento y Financiación. - Convocatorias, fondos de investigación, cooperación internacional, incentivos fiscales. Modulo 4: Modelo de Evaluación. - Tipos de evaluación (ex ante, en curso, ex post), criterios de calidad, pertinencia e impacto. Modulo 5: Indicadores y Métricas. - Bibliometría, patentometría, indicadores de innovación, impacto social y económico. Modulo 6: Ética y Transparencia en la Evaluación. - Integridad científica, conflictos de interés, buenas prácticas en la evaluación. Modulo 7: Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos. Diseño de proyectos de investigación e innovación, simulación de procesos de evaluación.							
EVENTO # 17 NOMBRE: Diplomado en Excel Empresarial Aplicado UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en el manejo práctico y aplicado de Excel para la gestión empresarial, fortaleciendo sus habilidades en análisis de información, modelado de datos y generación de reportes que apoyen la toma de decisiones estratégicas. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de Excel Empresarial. - Interfaz, formatos, funciones básicas, organización de datos. Modulo 2: Funciones Avanzadas. - Funciones financieras, estadísticas, lógicas y de búsqueda; escenarios empresariales.						N/A	PENDIENTE

Página 21 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Modulo 3: Gestión de Datos. • Tablas, filtros, validación de datos, importación/exportación de información. Modulo 4: Tablas Dinámicas y Gráficos. • Creación y personalización de tablas dinámicas, gráficos interactivos y reportes visuales. Modulo 5: Análisis Empresarial. • Herramientas de análisis financiero, presupuestos, proyecciones, análisis de sensibilidad. Modulo 6: Automatización con Macros y VBA. • Introducción a macros, programación básica en VBA, automatización de procesos repetitivos. Modulo 7: Dashboards Empresariales. Diseño de paneles de control, integración de indicadores clave de desempeño (KPI).		
EVENTO # 18 NOMBRE: Seminario de Ofimática (PowerPoint) UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 41 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en el manejo práctico de PowerPoint para elaborar presentaciones efectivas que apoyen la transmisión de ideas, proyectos y resultados en diversos contextos profesionales y académicos. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a PowerPoint. • Interfaz, menús, plantillas, creación básica de diapositivas. Modulo 2: Diseño y Organización de Contenidos. • Principios de diseño visual, tipografía, colores, esquemas y organización lógica de la información. Modulo 3: Recursos Multimedia. • Inserción y edición de imágenes, audio y video; uso de SmartArt y gráficos. Modulo 4: Animaciones y Transiciones. • Aplicación de efectos, transiciones entre diapositivas, control de tiempos y secuencias. Modulo 5: Presentaciones Profesionales. • Elaboración de presentaciones ejecutivas, académicas y comerciales; storytelling visual. Modulo 6: Taller Práctico. Desarrollo de una presentación completa, revisión grupal y retroalimentación.	SI	El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 27/04/2026 hasta el 25/05/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501177 del 27/05/2026 por un de \$137.602.765,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-009077-DIEPO del 04/06/2026.

Página 22 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL	
EVENTO # 19 NOMBRE: Seminario en Gestión Documental y Archivística UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 60 MODALIDAD: Sincrónica DURACIÓN: 41 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en los fundamentos teóricos, normativos y prácticos de la gestión documental y la archivística en Colombia, para que puedan diseñar, implementar y evaluar procesos de administración documental en entidades públicas y privadas. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a la Gestión Documental y Archivística. - Conceptos básicos, importancia de la gestión documental, rol de los archivos en la sociedad. Modulo 2: Marco Normativo Colombiano. - Ley General de Archivos, normas del Archivo General de la Nación, políticas públicas de gestión documental. Modulo 3: Organización y Clasificación Documental. - Tipologías documentales, cuadros de clasificación, tablas de retención documental. Modulo 4: Procesos Archivísticos. - Producción, recepción, distribución, trámite, organización, conservación y disposición final de documentos. Modulo 5: Gestión Documental Digital. - Sistemas de gestión electrónica de documentos, firma digital, preservación digital, interoperabilidad. Modulo 6: Transparencia y Acceso a la Información. - Normas de acceso, protección de datos, derecho a la información pública. Modulo 7: Taller Práctico. Aplicación de normas y metodologías en casos reales de gestión documental en entidades colombianas.				El evento se desarrolló en las fechas comprendidas entre el 06/04/2026 hasta el 16/04/2026, se tramitó factura electrónica de venta FBE - 1501170 del 29/04/2026 por un de \$67.123.250,00, a través de informe de supervisión Nro. GS-2026-007538-DIEPO del 06/05/2026 SI	
EVENTO # 20 NOMBRE: Diplomado en Logística y Gerencia de la Cadena de Abastecimiento UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, comprender los fundamentos de la logística y su impacto en la competitividad empresarial, analizar y aplicar modelos de gestión de la cadena de suministro, desarrollar habilidades para la planificación de inventarios, transporte y distribución, incorporar herramientas tecnológicas y digitales en la gestión logística, promover prácticas sostenibles y responsables en la cadena de abastecimiento.				N/A PENDIENTE	

Página 23 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CONTENIDO TEMÁTICO

Modulo 1: Fundamentos de la Logística.

- Evolución histórica, conceptos básicos, importancia estratégica, relación con la competitividad.

Modulo 2: Gestión de la Cadena de Abastecimiento.

- Modelos de SCM, integración de procesos, coordinación entre proveedores, fabricantes y clientes.

Modulo 3: Planeación y Control de Inventarios.

- Tipos de inventarios, métodos de control, costos asociados, sistemas de reposición.

Modulo 4: Transporte y Distribución.

- Modos de transporte, gestión de flotas, optimización de rutas, logística internacional.

Modulo 5: Almacenamiento y Centros de Distribución.

- Diseño de almacenes, tecnologías de almacenamiento, picking y packing, seguridad en operaciones.

Modulo 6: Tecnologías aplicadas a la Logística.

- ERP, WMS, TMS, Big Data, IoT, inteligencia artificial y blockchain en SCM.

Modulo 7: Logística Internacional y Comercio Exterior.

- Incoterms, aduanas, tratados comerciales, gestión de riesgos en operaciones globales.

Modulo 8: Sostenibilidad y Responsabilidad Social.

Logística verde, economía circular, gestión de residuos, prácticas éticas en la cadena.

EVENTO # 21

NOMBRE: Diplomado en Supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo

UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía

CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50

MODALIDAD: Presencial y Sincrónica

DURACIÓN: 120 horas

OBJETIVO

Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, capaces de supervisar, implementar y evaluar programas de seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento normativo, la protección de los trabajadores y la mejora continua de las condiciones laborales.

CONTENIDO TEMÁTICO

Modulo 1: Fundamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Conceptos básicos de SST
- Evolución histórica y marco legal
- Rol del supervisor en la gestión preventiva

Modulo 2: Legislación y Normatividad.

N/A

PENDIENTE

Página 24 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
• Normas nacionales e internacionales • Responsabilidades legales del empleador y trabajador • Inspecciones y auditorías en SST Modulo 3: Identificación y Evaluación de Riesgos. • Tipología de riesgos laborales (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales) • Métodos de evaluación de riesgos • Matrices de peligros Modulo 4: Prevención y Control. • Programas de prevención • Equipos de protección personal (EPP) • Protocolos de emergencia y evacuación • Ergonomía aplicada Modulo 5: Supervisión y Liderazgo. • Funciones del supervisor • Comunicación efectiva en seguridad • Liderazgo y motivación preventiva • Gestión de equipos de trabajo Modulo 6: Programas de Capacitación y Cultura Preventiva. • Diseño de programas de formación • Estrategias de sensibilización • Cultura organizacional en SST • Técnicas de entrenamiento práctico Modulo 7: Monitoreo, Indicadores y Mejora Continua. • Indicadores de desempeño en SST • Auditorías internas • Reporte e investigación de incidentes Planes de mejora		
EVENTO # 22 NOMBRE: Diplomado en Salud Mental y Riesgo Psicosocial UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, de supervisar, diseñar e implementar programas de salud mental y gestión de riesgos psicosociales, promoviendo ambientes saludables, resilientes y productivos. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de Salud Mental. • Conceptos básicos de salud mental • Determinantes sociales y laborales • Impacto en la calidad de vida y productividad Modulo 2: Normatividad y Marco Legal. • Legislación nacional en riesgos psicosociales N/A PENDIENTE		

Página 25 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL			
• Normas internacionales (OMS, OIT) • Responsabilidades del empleador y trabajador Modulo 3: Riesgos Psicosociales en el Trabajo. • Estrés laboral • Síndrome de burnout • Acoso laboral y violencia organizacional • Factores de riesgo psicosocial Modulo 4: Evaluación y Diagnóstico. • Herramientas de evaluación • Métodos cualitativos y cuantitativos • Matrices de riesgo psicosocial • Análisis de casos Modulo 5: Estrategias de Prevención e Intervención. • Programas de prevención • Promoción de hábitos saludables • Protocolos de intervención • Ergonomía psicosocial Modulo 6: Liderazgo y Cultura Organizacional. • Rol del supervisor en salud mental • Comunicación efectiva • Liderazgo positivo • Construcción de cultura de bienestar Módulo 7: Programas de Bienestar y Resiliencia. • Estrategias de resiliencia organizacional • Programas de apoyo psicológico • Capacitación y sensibilización • Buenas prácticas internacionales Módulo 8: Monitoreo y Mejora Continua. • Indicadores de salud mental • Auditorías internas • Planes de mejora Evaluación de impacto							
EVENTO # 23 NOMBRE: Diplomado en Psicología Organizacional UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 50 MODALIDAD: Presencial DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, capaces de analizar, supervisar y gestionar programas de salud mental y riesgos psicosociales, contribuyendo a la construcción de entornos laborales seguros, resilientes y sostenibles. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de Psicología Organizacional. • Historia y evolución • Rol del psicólogo organizacional				N/A		PENDIENTE	

Página 26 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
• Principales teorías y enfoques Modulo 2: Comportamiento Humano en el Trabajo. • Motivación y satisfacción laboral • Procesos de comunicación • Dinámica de grupos y equipos Modulo 3: Selección y Desarrollo del Talento Humano. • Reclutamiento y selección • - Evaluación de competencias • - Programas de capacitación y formación Modulo 4: Liderazgo y Gestión del Cambio. • Estilos de liderazgo • Coaching y mentoring • Estrategias de gestión del cambio organizacional Modulo 5: Clima y Cultura Organizacional. • Diagnóstico de clima laboral • Cultura organizacional y valores • Estrategias de mejora Modulo 6: Salud Ocupacional y Bienestar. • Estrés laboral y burnout • Programas de bienestar • Prevención de riesgos psicosociales Modulo 7: Evaluación y Diagnóstico Organizacional. • Herramientas de evaluación • Encuestas y entrevistas • Análisis de resultados Modulo 8 Investigación en Psicología Organizacional. • Métodos cualitativos y cuantitativos • Diseño de proyectos de investigación Aplicación de resultados			
EVENTO # 24 NOMBRE: Diplomado en Derecho Administrativo UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 40 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, capaces de interpretar, aplicar y supervisar normas y procedimientos del Derecho Administrativo, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia y la protección de los derechos ciudadanos. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos del Derecho Administrativo. • Concepto y evolución histórica • Principios rectores		N/A	PENDIENTE

N/A

PENDIENTE

Página 27 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL			
- Fuentes del Derecho Administrativo Modulo 2: Organización de la Administración Pública. - Estructura del Estado - Órganos y entidades administrativas - Competencias y funciones Modulo 3: Acto Administrativo. - Concepto y características - Tipología de actos - Validez, eficacia y nulidad Modulo 4: Procedimiento Administrativo. - Etapas del procedimiento - Garantías procesales - Recursos administrativos Modulo 5: Contratación Estatal. - Régimen jurídico de la contratación - Principios de la contratación pública - Control y supervisión de contratos Modulo 6: Responsabilidad de la Administración. - Responsabilidad patrimonial del Estado - Responsabilidad disciplinaria y fiscal - Jurisprudencia relevante Modulo 7: Control de la Administración. - Control interno y externo - Función de los organismos de control - Mecanismos de participación ciudadana Modulo 8: Jurisdicción Contencioso-Administrativa. - Competencias y procedimientos - Acciones contenciosas Jurisprudencia y casos prácticos							
EVENTO # 25 NOMBRE: Diplomado en Gestión Integral de Programas y Proyectos Sociales UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Presencial y Sincrónica DURACIÓN: 120 horas OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, capaces de diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales de manera integral, garantizando eficiencia, sostenibilidad y pertinencia en la atención de problemáticas comunitarias y sociales. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Fundamentos de la Gestión Social. - Conceptos básicos de programas y proyectos sociales - Enfoques de desarrollo social - Rol del gestor social						N/A	PENDIENTE

Página 29 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		 POLICÍA NACIONAL	
Modulo 3: Actividad física y movimiento. - Beneficios del ejercicio - Planificación de rutinas según edad y condición - Actividad física como herramienta de prevención Modulo 4: Salud mental y emocional. - Estrategias de manejo del estrés - Inteligencia emocional - Mindfulness y bienestar psicológico Modulo 5: Prevención y autocuidado. - Hábitos de higiene y prevención - Salud preventiva y chequeos médicos - Autocuidado como práctica cotidiana Modulo 6: Desarrollo personal y social. - Diseño de un plan personal de vida saludable - Presentación de proyectos de bienestar comunitario Evaluación final del diplomado					
EVENTO # 27 NOMBRE: Curso de Etología y Bienestar Animal Canino UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Según el desarrollo temático DURACIÓN: horas 120 OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en estrategias de promoción del bienestar animal, fortaleciendo sus capacidades para comprender, interpretar y manejar adecuadamente el comportamiento de los perros en distintos contextos. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a la etología canina. - Conceptos básicos de etología - Evolución y domesticación del perro - Principios de comportamiento animal Modulo 2: Comunicación y lenguaje corporal. - Señales de calma y estrés - Posturas y expresiones faciales - Interpretación de la comunicación canina Modulo 3: Necesidades básicas y bienestar. - Dimensiones del bienestar animal - Alimentación, ejercicio y descanso - Entornos enriquecidos y seguros Modulo 4: Manejo y entrenamiento positivo. - Principios del refuerzo positivo - Técnicas de socialización - Prevención de problemas de conducta					
				N/A	PENDIENTE

Página 30 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Modulo 5: Problemas de comportamiento. • Ansiedad por separación • Agresividad y miedo • Estrategias de intervención Módulo 6: Bienestar en contextos específicos. • Perros en refugios y adopciones • Perros de trabajo y asistencia • Normativas y ética en bienestar animal Módulo 7: Taller práctico integrador. • Observación y análisis de casos • Diseño de un plan de bienestar canino Evaluación final del curso		
EVENTO # 28 NOMBRE: Curso de Gestión Farmacéutica y Sanidad Canina UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Según el desarrollo temático DURACIÓN: horas 120 OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en competencias técnicas y éticas para la gestión farmacéutica y la sanidad canina, fortaleciendo sus capacidades en el uso racional de medicamentos, la prevención de enfermedades y la implementación de programas de salud animal. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a la gestión farmacéutica veterinaria. • Conceptos básicos de farmacología • Clasificación de medicamentos veterinarios • Principios de uso racional de fármacos Modulo 2: Normativa y ética en la gestión farmacéutica. • Legislación sanitaria y regulaciones • Buenas prácticas de almacenamiento y dispensación • Ética profesional en el manejo de medicamentos Modulo 3: Sanidad canina: prevención y control. • Principales enfermedades infecciosas y parasitarias • Protocolos de vacunación • Estrategias de prevención comunitaria Modulo 4: Administración de medicamentos. • Vías de administración (oral, tópica, inyectable) • Dosificación y seguridad • Manejo de efectos adversos Modulo 5: Gestión de farmacias y clínicas veterinarias. • Organización y control de inventarios • Atención al cliente y responsabilidad social • Sistemas de registro y trazabilidad		
	N/A	PENDIENTE

Página 31 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Modulo 6: Bienestar animal y salud integral. • Relación entre farmacología y bienestar • Nutrición y cuidados complementarios • Programas de salud integral para poblaciones caninas Modulo 7: Taller práctico integrador. • Estudio de casos clínicos • Diseño de un plan de gestión farmacéutica Evaluación final del curso		
EVENTO # 29 NOMBRE: Curso de Evaluación y Certificación de Binomios K9 UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Según el desarrollo temático DURACIÓN: horas 120 OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en técnicas y metodológicas para la evaluación y certificación de binomios K9, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad, bienestar animal y eficacia operativa. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción a los binomios K9. • Concepto de binomio guía-canino • Historia y aplicaciones de los K9 • Normativa nacional e internacional Modulo 2: Fundamentos de evaluación. • Principios de evaluación de desempeño • Criterios técnicos y operativos • Herramientas de valoración Modulo 3: Protocolos de certificación. • Estándares internacionales (FEMA, IRO, etc.) • Procedimientos de pruebas • Documentación y registros Modulo 4: Áreas de aplicación. • Detección de sustancias • Búsqueda y rescate • Seguridad y control Modulo 5: Áreas de aplicación. • Bienestar animal en procesos de certificación • Ética profesional y responsabilidad • Prevención de riesgos Modulo 6: Elaboración de informes y acreditación. • Enfoques de innovación • Responsabilidad social y ética • Perspectivas de sostenibilidad	N/A	PENDIENTE

Página 32 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Modulo 7: Taller práctico integrador. • Simulación de pruebas de certificación • Evaluación de binomios en campo Retroalimentación y cierre del curso		
EVENTO # 30 NOMBRE: Curso en Legislación Colombiana Aplicable a Caninos UNIDAD: Dirección de Educación Policial y Escuelas De Policía CANTIDAD FUNCIONARIOS A CAPACITAR: 30 MODALIDAD: Según el desarrollo temático DURACIÓN: horas 120 OBJETIVO Formar a todos los integrantes del ecosistema educativo de la Policía Nacional, en conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan aplicar de manera efectiva los contenidos en el contexto colombiano, garantizando pertinencia, impacto social y cumplimiento normativo. CONTENIDO TEMÁTICO Modulo 1: Introducción y contexto colombiano. • Panorama nacional sobre el tema • Marco normativo y políticas públicas • Retos y oportunidades en Colombia Modulo 2: Fundamentos teóricos. • Principios básicos • Conceptos clave • Modelos y enfoques aplicados Modulo 3: Herramientas y metodologías. • Técnicas de análisis • Instrumentos de gestión • Buenas prácticas Modulo 4: Aplicación práctica. • Casos de estudio en Colombia • Talleres de simulación • Estrategias de implementación Modulo 5: Evaluación y mejora. • Indicadores de desempeño • Monitoreo y retroalimentación • Propuestas de mejora continua Modulo 6: Innovación y sostenibilidad. • Enfoques de innovación • Responsabilidad social y ética • Perspectivas de sostenibilidad Modulo 7: Taller integrador. • Proyecto final aplicado al contexto colombiano • Presentación y retroalimentación Evaluación integral del curso	N/A	PENDIENTE

Página 33 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

REQUISITOS SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

De acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Resolución Nro. 2186 de 2024, "Por la cual se deroga la resolución Nro. 01956 de fecha 25 de abril de 20218 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional".

Las personas naturales o jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contractual, deben presentar los siguientes soportes, así:

El Represente legal deberá entregar el formato anexo impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos en el formato y entregar los certificados solicitados.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS ADICIONALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST): <u>Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato la persona natural o jurídica deberá:</u> Durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. - Si la actividad está relacionada con actividades reglamentadas para el SG-SST, (alturas, eléctrico, etc) la persona natural deberá presentar licencia vigente que contemple habilitación para el desempeño de la tarea. Fotocopia de licencia y/o certificado vigente del personal que realizará actividades reglamentadas para el SG-SST (alturas, eléctrico, espacios confinados, entre otras), o un certificado firmado donde manifieste que para el objeto contractual no se requiere el desarrollo de dichas actividades. - Tenencia de Elementos de Protección Personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.	SI	Se anexa certificado Compromiso de fecha 29/07/2026 Cumplimiento de Criterios Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, firmado por el señor JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERÓN – Rector Universidad Sergio Arboleda
	<u>Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato la persona natural o jurídica deberá:</u> - Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad - Utilizar permanente los Elementos de Protección Personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada - Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, o el diagnóstico de actividades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad a contratar		

Página 34 de 37 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL	
	- Entregar al contratante, los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista - Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde se desarrollarán las tareas. Para liquidar el contrato al término de su ejecución, el contratista deberá: Presentar un informe escrito al supervisor del contrato, donde evidencia documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista o subcontratista, en materia de aseguramiento en SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional. - Debido al aumento de síntomas respiratorios y la nueva variante de Covid-19 "JN.1" de ser adjudicado el contrato, la personal natural deberá cumplir con la normatividad que reglamente, adicione, modifique o sustituya aspectos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicable al objeto contractual, para prevenir la propagación del Coronavirus Covid-19, adoptando los protocolos de bioseguridad establecidos por las distintas autoridades. - Es de anotar que se debe notificar al supervisor del contrato, quien será el encargado de asegurar el cumplimiento de los criterios técnicos del SGSST. Así mismo, antes de dar inicio al objeto contractual, el supervisor del contrato deberá realizar las coordinaciones necesarias para que el contratista, reciba inducción sobre el SGSST, por parte del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la unidad donde se desarrolle el contrato, quienes a su vez son los responsables de garantizar el cumplimiento de los criterios antes expuestos.		
02	CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA), así: ETAPA CONTRACTUAL Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes). Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. SOPORTE REQUERIDO: El contratista debe incluir en el informe de actividades la evidencia del cumplimiento a los criterios ambientales en esta etapa. El futuro contratista y su personal de operarios deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental vigente y aplicable de acuerdo al objeto contractual (Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"), incluye los aspectos e impactos ambientales generados por la actividad desarrollada, así como también sobre los principios de responsabilidad ambiental y buenas prácticas ambientales expresados a través de la Política y Objetivos Ambientales de la Policía Nacional. SOPORTE REQUERIDO: El contratista debe incluir en el informe de actividades la evidencia del cumplimiento a los criterios ambientales en esta etapa.	SI	Se anexa compromiso con fecha 29/07/2026 de Buenas Prácticas en Materia de Gestión Ambiental, firmado por el señor JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERÓN – Rector Universidad Sergio Arboleda

Página 35 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Requerimientos para interventores y/o supervisores de contratos El interventor y/o supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio previo y el contrato, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación. SOPORTE REQUERIDO: Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento e incluidas en los Informes de supervisión. ETAPA CONTRACTUAL- Requerimientos para supervisores de contratos: el supervisor verificará y soportará el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio previo y el contrato, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión. SOPORTE REQUERIDO: informe de supervisión. El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.		
--	--	--

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado situaciones anormales, la ejecución contractual se desarrolla sin novedad.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (180) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (124) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizarán pagos parciales contra prestación, una vez el supervisor del contrato certifique que se ha cumplido a cabalidad con la capacitación, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y a la presentación de: A). Recibo a satisfacción que expida el supervisor del contrato B). Factura, documento equivalente o cuenta de cobro, con el valor total y/o parcial con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 de Estatuto tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes de salud, pensión y/o riesgos laborales según corresponda, (Parafiscales) D). En todo caso, el pago está sujeto a la disponibilidad de PAC

Los pagos a los que está obligada la Dirección de Educación Policial, que por causa de la terminación de la vigencia fiscal 2026, no se realicen en la vigencia correspondiente, se efectuarán en el año 2027, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es obligación del futuro CONTRATISTA la entrega de los documentos necesarios para el pago, los cuales deberán ser enviados al supervisor del contrato, para que este a su vez realice el trámite de los mismos al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial; de igual manera, el futuro CONTRATISTA debe cargar las facturas en el SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Página 36 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o que recibidos sean devueltos por el supervisor o el Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se cancelará la cuenta de cobro o factura al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota: la facturación que realice el futuro contratista deberá ser electrónica, como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación en el operador tecnológico "OLIMPIA IT" dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota: la facturación que realice el CONTRATISTA deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación en el operador tecnológico "software PROPIO" administrado por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOMBRE BENEFICIARIO: LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ENTIDAD FINANCIERA: BANCO GNB SUDAMERIS

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

NÚMERO DE CUENTA: 14790448

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 910.863.041,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 204.726.015,00	22,48%
Valor total facturado	\$ 204.726.015,00	22,48%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 204.726.015,00	22,48%
Valor pendiente de entrega	\$ 706.137.026,00	77,52%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 67.123.250,00	Diplomado en Gerencia Educativa y Desarrollo Pedagógico: 12/03/2026 hasta el 21/04/2026. Seminario en Gestión Documental y Archivística: 06/04/2026 hasta el 16/04/2026	\$ 67.123.250,00	FBE - 1501170	N/A	N/A	N/A
2	\$ 137.602.765,00	Diplomado en Estrategias de Aprendizaje Innovadoras: 22/04/2026 hasta el 26/05/2026. Diplomado en Gestión de Calidad e Indicadores: 06/04/2026 hasta el 08/05/2026.	\$ 137.602.765,00	FBE - 1501177	N/A	N/A	N/A

Página 37 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

		Diplomado en Finanzas Públicas: 13/04/2026 hasta el 26/05/2026. Seminario de Ofimática (PowerPoint): 27/04/2026 hasta el 25/05/2026.					
--	--	---	--	--	--	--	--

4.2 Entrada de Bienes: No aplica

5 RECOMENDACIONES

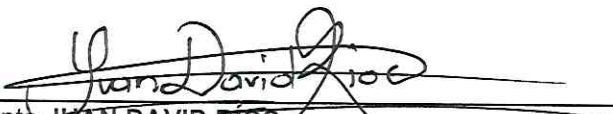
El contrato se viene desarrollando de acuerdo a las condiciones técnicas sin novedad.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
Intendente **JUAN DAVID RÍOS**
Decano Facultad de Capacitación (E)
Supervisor Contrato No. 80-7-10035-26
Correos electrónicos: diepo.facap@policia.gov.co
No. Celular: 3104491648

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	

Bogotá D.C, 29 de julio de 2026

Señores.
 POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
 Ciudad.

Referencia: compromiso sistema de gestión ambiental para el proceso de Contratación Directa Número PN DIEPO CD 80-7-10035-26 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS"

El suscrito a saber: Jorge Clemente Noguera Calderon domiciliado en Bogotá D.C , identificado con 79.145.587 expedida en Usaquén, quien obra en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Sergio Arboleda, como consta en el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, la cual certifica que la Universidad Sergio Arboleda es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 16377 de 1984-10-29, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además mis servicios cumplirán los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional.

Me comprometo a cumplir y respetar los programas ambientales establecidos para la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995, Documento CONPES 2834 de 1996, Decreto 1076 de 2015 y todas las disposiciones que modifiquen, reglamenten o se encuentren vigentes en materia ambiental.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como mi responsabilidad en calidad de contratista.

El oferente se compromete a contemplar personal bajo su responsabilidad con capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato que corresponda.

Como oferente me comprometo a diligenciar el formulario de sistema de gestión ambiental y cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

Para celebrar el contrato el proponente deberá cumplir con las siguientes condiciones en materia ambiental:

El proponente:


 Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Universidad Sergio Arboleda

Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 860.351.894-3

Nombre Representante Legal: Jorge Clemente Noguera Calderon

Identificación (C.C X C.E. ☐ 79.145.587 de Usaquén

Dirección: Calle 74 # 14 - 14

Teléfono: 601 3257500 Ext. 2816

Email: contratacion.juridica@usa.edu.co



Bogotá D.C, 29 de julio de 2026

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Contratación Directa Número 80-7-10035-26 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS

El suscrito a saber: Jorge Clemente Noguera Calderón domiciliado en Bogotá D.C , identificado con 79.145.587 expedida en Usaquén, quien obra en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Sergio Arboleda, como consta en el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, la cual certifica que la Universidad Sergio Arboleda es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 16377 de 1984-10-29, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumpla con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLICÍA NACIONAL

- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Universidad Sergio Arboleda

Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 860.351.894-3

Nombre Representante Legal: Jorge Clemente Noguera Calderón

Identificación (C.C X C.E. ☐): 79.145.587 de Usaquén

Dirección: Calle 74 # 14 - 14

Teléfono: 601 3257500 Ext 2816

Email: contratacion.juridica@usa.edu.co

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional



Bogotá D.C, 29 de julio de 2026

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Contratación Directa, Número 80-7-10035-26 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS".

El suscrito a saber: Jorge Clemente Noguera Calderón domiciliado en Bogotá D.C , identificado con 79.145.587 expedida en Usaquén, quien obra en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Sergio Arboleda, como consta en el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, la cual certifica que la Universidad Sergio Arboleda es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 16377 de 1984-10-29, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, que en adelante se denominará el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: Que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Contratación Directa, para la celebración de un contrato estatal para. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS".

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.



5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.
7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el contrato.
9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.
11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Universidad Sergio Arboleda

Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 860.351.894-3

Nombre Representante Legal: Jorge Clemente Noguera Calderón

Identificación (C.C X C.E. ☐): 79.145.587 de Usaquén

Dirección: Calle 74 # 14 - 14

Teléfono: 601 3257500 ext. 2816

Email: contratacion.juridica@usa.edu.co



Bogotá D.C, 29 de julio de 2026

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Bogotá D.C.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Contratación Directa, Número 80-7-10035-26 cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE FORMACIÓN A NIVEL NACIONAL, A FIN DE DESARROLLAR DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS”

El suscrito a saber: Jorge Clemente Noguera Calderón domiciliado en Bogotá D.C , identificado con 79.145.587 expedida en Usaquén, quien obra en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Sergio Arboleda, como consta en el certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior, la cual certifica que la Universidad Sergio Arboleda es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 16377 de 1984-10-29, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, que en adelante se denominará el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,¹ son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C el 29 de julio de 2026.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Universidad Sergio Arboleda

Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 860.351.894-3

Nombre Representante Legal: Jorge Clemente Noguera Calderón

Identificación (C.C X C.E. ☐): 79.145.587 de Usaquén

Dirección: Calle 74 # 14 - 14

Teléfono: 601 3257500 ext 2816

Email: contratacion.juridica@usa.edu.co

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas las que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

¹ Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.